

BOLETÍN DIGITAL SINIESTRALIDAD LABORAL

TERCER TRIMESTRE 2025



UGT   **Extremadura**

ÍNDICE

1. Introducción	3
2. Accidentes de trabajo	3
3. Accidentes de trabajo con baja	4
4. Accidentes de trabajo mortales	7
5. Evolución de la siniestralidad laboral	7
6. Conclusiones	8
7. Contacta con nosotros	9

1. INTRODUCCIÓN

Este Boletín, recoge los datos de siniestralidad laboral de las personas trabajadoras, del periodo comprendido entre los meses de julio a septiembre de 2025, basados en los datos que nos trasladan desde el Ministerio de Trabajo y Economía Social.

Los criterios para la elaboración de estadísticas de siniestralidad laboral del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Asuntos Sociales, incorporan y contabilizan como **accidentes mortales** los fallecimientos de trabajadores y trabajadoras que ocurran en el **plazo de un año desde la fecha del accidente**.

2. ACCIDENTES DE TRABAJO

Accidentes de trabajo declarados en Extremadura durante el periodo de julio a septiembre de 2025:

TIPO	BADAJOS	CÁCERES	EXTREMADURA
EN JORNADA	2110	936	3046

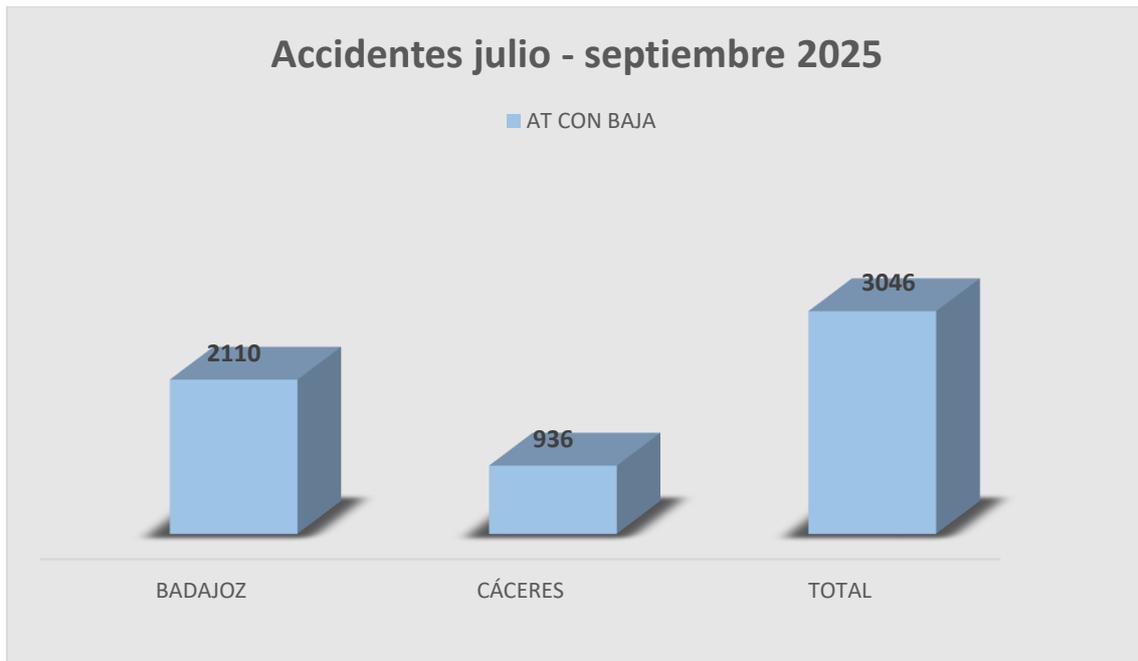


Gráfico en el que se muestran el total de los Accidentes de julio a septiembre de 2025.

3.- ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA

La siguiente tabla muestra los datos de los accidentes de trabajo en jornada que han conllevado una baja, según gravedad.

	LEVE	GRAVE	MORTAL	TOTAL
EXTREMADURA	2791	31	2	2824
Badajoz	1929	24	0	1953
Cáceres	862	7	2	871

Y a continuación, se muestran los datos de los accidentes de trabajo in itinere que han conllevado una baja, según gravedad.

	LEVE	GRAVE	MORTAL	TOTAL
EXTREMADURA	220	1	1	222
Badajoz	155	1	1	157
Cáceres	65	0	0	65



Gráfico que muestra los AT en jornada atendiendo a su gravedad en el periodo de julio a septiembre de 2025.

Por **sectores de actividad**, el sector con más incidencia en nuestra Comunidad Autónoma es el sector **servicios** con un total de 1.354 accidentes, seguido del sector de la **agricultura** con 601, **industria** con un total de 466 y por último **construcción** con 403.

	ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA - SECTORES				
	AGRICULTURA	INDUSTRIA	CONSTRUCCIÓN	SERVICIOS	TOTAL
EXTREMADURA	601	466	403	1354	2824
Badajoz	490	321	244	887	1942
Cáceres	111	145	159	456	871

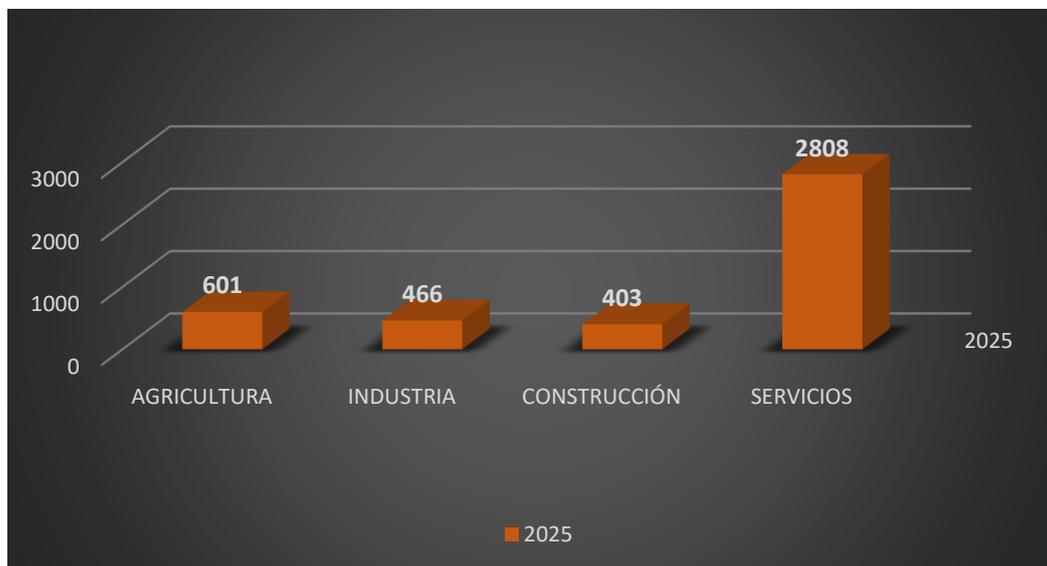


Gráfico que muestra los AT con baja clasificados por sectores de actividad durante el periodo de julio a septiembre de 2025.

5.- ACCIDENTES DE TRABAJO MORTALES

Durante el periodo de **julio a septiembre** de 2025, se han producido un total de **3 accidentes mortales**.

Sumados a los producidos en los meses anteriores, la cifra de accidentes mortales en el año 2025 asciende a 11 hasta el mes de septiembre.

7.- EVOLUCIÓN DE LA SINIESTRALIDAD LABORAL

La evolución de la siniestralidad en el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2024 y comparándola con enero septiembre de 2025 es la siguiente:

	Enero – Septiembre 2024	Enero – Septiembre 2025
TOTAL ACCIDENTES (Con baja)	9.190	8.026

En el periodo de enero a septiembre de 2025 se han producido **1.164 accidentes laborales con baja menos** que en el mismo periodo de 2024.

8.- CONCLUSIONES

- Los accidentes **con baja** en nuestra región han disminuido si hacemos la comparativa con respecto al mismo periodo del año anterior. Aun registrando estos datos, UGT Extremadura sigue considerando que la seguridad y la salud de las personas trabajadoras debe ser el epicentro dentro de las relaciones laborales.
- Si desagregamos la accidentabilidad por sectores de actividad, se constata que se reproduce sistemáticamente el orden sectorial, siendo el sector servicios el que más accidentabilidad registra, con un total de 1.354 accidentes, le sigue agricultura (601), industria (466) y construcción (403). Se observa que hay una clara relación entre siniestralidad laboral y sector de actividad donde se produce mayor empleabilidad.
- Con respecto a los **accidentes de trabajo mortales**, en el tercer trimestre de este año, se han producido **3** accidentes de carácter mortal. Sumados a los producidos desde enero de este año, la cifra asciende a **11** accidentes de trabajo mortales.
- UGT sigue denunciando que el número de accidentes mortales en la región es “intolerable” y sigue reclamando más medios para la Inspección de Trabajo y la actualización de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, incluyendo aspectos como la salud mental y la digitalización. La seguridad y la salud laboral sigue siendo uno de los grandes retos del sindicato.

9.- CONTACTA CON NOSOTROS

OFICINAS TÉCNICAS EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.

- Mérida. Calle La Legua, 17 C.P. 06800
924 48 53 70 – 633 75 97 62
slaboral@extremadura.ugt.org

- Zafra. Calle Gloria Arcos Fernández, 1 C.P. 06300
924 55 18 54 – 623 28 68 15
slaboral.zafra@extremadura.ugt.org

- Cáceres. Calle Abilio Rodríguez Rosillo, 17, bajo C.P. 10001
927 24 13 50 – 622 51 45 60
slaboral.caceres@extremadura.ugt.org